

Estudiar e investigar en Alemania

DAAD - Centro de Información
C/ Zurbarán, 21, 28010 Madrid

Becas de corta duración en la República Federal de Alemania para estudiantes de doctorado y jóvenes investigadores

Objetivo

El Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) convoca becas de corta duración en la República Federal de Alemania para doctorandos e investigadores extranjeros que desean desarrollar un proyecto de investigación en un centro público de educación superior o una entidad de investigación no universitaria de la República Federal de Alemania.

Duración

La duración de las estancias de investigación puede variar entre uno y seis meses, en función del plan de trabajo del solicitante.

Dotación

- Según el nivel de formación del becario, el DAAD paga una cantidad mensual de 750 euros (para graduados en posesión del primer título universitario) o de 1.000 euros (para doctorandos). Por regla general, la beca comprende además determinadas prestaciones para el seguro médico en Alemania.
- Adicionalmente, el DAAD suele proporcionar un importe global para los gastos de viaje a no ser que estén cubiertos por el país de origen u otra fuente financiera.
Importe global para gastos de viaje para estancias de uno a tres meses:
Península y Baleares: 175 euros; Islas Canarias: 425 euros.
Importe global para gastos de viaje para estancias de más de tres meses:
Península y Baleares: 200 euros; Islas Canarias: 450 euros.

Requisitos para la presentación de solicitudes

- Los candidatos a este tipo de becas deben figurar entre los jóvenes graduados más cualificados de su país y estar en el momento de empezar a disfrutar de la beca en posesión de un título de licenciatura, de máster oficial o de doctorado ("post-docs"); en casos excepcionales, también se admiten a candidatos que disponen de un título de grado ("Bachelor").
- Los solicitantes que aspiren a obtener el doctorado en su país de procedencia deberían disponer de la confirmación de admisión correspondiente de su universidad de origen.
- Aparte de las calificaciones obtenidas en los estudios anteriores, el criterio de selección más importante para el otorgamiento de la beca es un proyecto de investigación o de perfeccionamiento científico convincente, bien planificado y acordado previamente con el tutor de Alemania.
- Por regla general, los candidatos deben tener conocimientos de alemán aunque el nivel de perfeccionamiento depende del proyecto y de la especialidad del candidato. Sobre todo en el caso de candidatos de ciencias naturales o de ingeniería o si en el centro de acogida se habla inglés, se pueden aceptar también buenos conocimientos de inglés comprobados mediante un certificado.
- Por regla general, para los graduados, en el momento de solicitar la beca no deben haber transcurrido más de seis años desde la obtención de la última titulación universitaria. En el caso de los doctorandos, no deben haber pasado más de tres años desde el comienzo de la tesis doctoral y, en el caso de los posdoctorandos, no más de cuatro años desde la obtención del título de doctor.

- No se puede disfrutar de la subvención de una estancia de investigación por parte del DAAD más de una vez en tres años.
- Quedan excluidos de la convocatoria los candidatos que en el momento de presentar la solicitud lleven más de un año en Alemania.
- En caso que proceda, se ruega tener en cuenta la "Información adicional para becas de investigación del DAAD para médicos" que informa sobre los requisitos específicos para solicitantes de las diversas áreas de la medicina: o www.daad.de/extrainfo.

Documentación

La solicitud tiene que presentarse en alemán, o, en caso de que el proyecto de investigación se realice en lengua inglesa, en inglés. Todos los documentos que no están escritos en alemán o inglés han de acompañarse de una traducción (no ha de ser jurada ni certificada) a una de esas idiomas.

- El formulario de solicitud debe rellenarse on-line **en alemán o inglés** en https://scholarship.daad.de/obdva/www_echt/www/index.html?lang=de (versión alemana) o https://scholarship.daad.de/obdva/www_echt/www/index.html?lang=en (versión inglesa). El formulario cumplimentado debe imprimirse, **firmarse (solicitudes sin firma no entran en el proceso de selección)** y entregarse junto con el resto de la documentación. **OJO:** Sólo se puede guardar los datos una vez que se haya cumplimentado el formulario por completo. Esto significa que no es posible guardar un formulario cumplimentado parcialmente y seguir rellenándolo más tarde. Además, el portal se cerrará si uno deja de introducir datos durante más de una hora. Por lo tanto, antes de comenzar a introducir los datos se recomienda leer todas las preguntas y reunir los documentos que puedan ser necesarios para responder a las preguntas (p.ej., currículum vitae, certificados). Una versión de prueba en lengua castellana se encuentra en: https://scholarship.daad.de/obdva/www_test/www/index.html?lang=es.

Observaciones: En el apartado 3 ("Estancia prevista en Alemania") sólo se ha de indicar un centro superior anfitrión / una institución anfitriona.

- Currículum vitae (en lo posible, no excediendo 2 páginas).
- Lista de publicaciones, si aplica.
- Presentación precisa y detallada del proyecto de investigación. Recomendaciones para la redacción de un plan de proyecto: www.daad.es/becas (vease apartado "Informaciones útiles").
- Cronograma acordado con la institución anfitriona sobre las investigaciones planificadas.
- Carta de aceptación de la institución anfitriona que, haciendo referencia explícita al proyecto propuesto por el candidato, asegure el asesoramiento científico en Alemania y garantice un lugar de trabajo para el solicitante durante su estancia en Alemania (en lugar de una carta de aceptación se admiten también copias de la correspondencia mantenida con la institución de acogida siempre y cuando haga constar los puntos mencionados).
- Informes de fecha reciente de **dos** catedráticos o profesores titulares de la especialidad del solicitante sobre la aptitud científica del solicitante. Los informes tienen que estar firmados y sellados y se adjuntan en sobre cerrado a la documentación de la solicitud. Si no están redactados en alemán o en inglés, tienen que ir acompañados de una traducción. Se ruega utilizar para dichos informes el formulario "Carta de recomendación / informe del profesor" disponible en nuestra página web.
- Fotocopia del título universitario/de los títulos universitarios (fotocopias **compulsadas**, por ejemplo por la universidad o – sin coste – por uno de los lectores del DAAD: www.daad.es/lectores).
- Expediente(s) académico(s) con las notas (fotocopias **compulsadas**, por ejemplo por la universidad o – sin coste – por uno de los lectores del DAAD: www.daad.es/lectores).
- Hay que adjuntar una nota que aclare el sistema de calificación aplicado. Tabla de equivalencias de las calificaciones académicas – Alemania / España: www.daad.es/becas (vease apartado "Informaciones útiles").
- Doctorandos: Confirmación de admisión al doctorado de la universidad de origen.
- Certificado de idiomas: Debe dar información sobre los conocimientos de alemán en el momento de

presentar la solicitud. Es recomendable que lo extiendan profesores de un Instituto Goethe local, lectores del DAAD o profesores de alemán en una universidad española. También se reconocen los certificados de las EE.OO.II. En caso de que el proyecto de investigación se realice en inglés, se ruega adjuntar una confirmación del centro de acogida sobre el uso del inglés durante el proyecto. Además, en tales casos se requiere un certificado sobre los conocimientos de inglés en el momento de presentar la solicitud.

- La documentación para la solicitud de beca debe presentarse por triplicado (original y dos copias simples), **sin grapas ni carpetas**. No se requiere documentación complementaria (certificados de asistencia a seminarios, etc.).
- Tres fotografías recientes, pegadas (no engrapadas) en cada formulario de solicitud.

La presentación de una solicitud para estas becas supone, por parte del candidato, la aceptación expresa tanto de estas bases como de los criterios y decisiones que el DAAD pueda tomar ante cualquier duda interpretativa sobre los requisitos y condiciones hasta aquí enunciados.

Presentación de solicitudes:

Toda la documentación deben enviarse al

Centro de Información del DAAD, Calle Zurbarán, 21 (Goethe-Institut), 28010 Madrid

hasta el **01.07.2012** (para estancias que comiencen a partir de enero de 2013)

hasta el **15.10.2012** (para estancias que comiencen a partir de marzo de 2013)

hasta el **15.03.2013** (para estancias que comiencen a partir de agosto de 2013)

En los envíos por correo se tomará como **fecha de recepción** la que indica el **matasellos** y se rechazarán aquellos en los que no conste. Toda solicitud recibida fuera de plazo no será admitida.

Selección:

Los/Las candidatos/as serán informados/as por correo postal sobre la decisión del comité de selección.

No entrarán al proceso de selección las solicitudes incompletas. Se ruega a los candidatos verificar la integridad de la documentación conforme a los requisitos expuestos arriba.

DAAD – Centro de Información Madrid

Calle Zurbarán, 21 (Goethe-Institut) | 28010 Madrid | Web: www.daad.es

Puntos de información del DAAD en España: www.daad.es/lectores

El DAAD se reserva el derecho de realizar modificaciones en sus programas de becas, por tanto recomendamos consultar también la información vigente (disponible en castellano) en la página web del DAAD en Alemania: www.daad.de/stipendien.

DAAD - Centro de Información Madrid
Servicio Alemán de Intercambio Académico
C/Zurbarán, 21 (Goethe-Institut)
28010 Madrid

Email: info@daad.es
Web: www.daad.es
www.daad.es/becas